CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

519. ORDEN Nº 611, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2024, DONDE SE DECLARA A LOS GANADORES DEL CONCURSO DE CRUCES DE MAYO 2024.

La Excma. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Resolución núm. 2024000611 de fecha 10 de junio de 2024, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganadores del CONCURSO DE CRUCES DE MAYO 2024 a los siguientes concursantes debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto:

Categoría Asociaciones Vecinales:

Primer Premio dotado con 900,00 €: A.V. ACRÓPOLIS con DNI/CIF núm. G29902269.

Segundo Premio dotado con 800,00 €: A.V. EL PUEBLO con DNI/CIF núm. G29960127.

Tercer Premio dotado con 700,00 €: A.V. ÁGORA con DNI/CIF núm. G29902095.

Cuarto Premio dotado con 600,00 €: A.V. TESORILLO con DNI/CIF núm. G29902624.

Quinto Premio dotado con 500,00 €: A.V. COMUNIDAD VIRGEN DE LA VICTORIA con DNI/CIF núm. H29951431.

Accésit dotado con 360,00 €: A.V. BARRIO PRIMO DE RIVERA con DNI/CIF núm. G02942191.

Categoría Establecimientos Comerciales:

Primer Premio dotado con 900,00 €: PELUQUERÍA MARGAR con DNI/CIF núm. 45------.

Segundo Premio dotado con 800,00 €: PELUQUERÍA N&A con DNI/CIF núm. 45-----.

Tercer Premio dotado con 700,00 €: desierto

Cuarto Premio dotado con 600,00 €: desierto

Quinto Premio dotado con 500,00 €: desierto Accésit dotado con 360,00 €: desierto

Categoría Entidades Religiosas:

Primer Premio dotado con 900,00 €: COFRADÍA DE LA FLAGELACIÓN con DNI/CIF núm. G29956125.

Segundo Premio dotado con 800,00 €: PARROQUIA MEDALLA MILAGROSA con DNI/CIF núm. R2900002C.

Tercer Premio dotado con 700,00 €: VOLUNTARIADO CRISTIANO DE PRISIONES DE MELILLA con DNI/CIF núm. G29954716.

Cuarto Premio dotado con 600,00 €: VOLUNTARIADO DE ATENCION AL MAYOR (CENTRO ASIST GOTA LECHE) con DNI/CIF núm. G52006210.

Quinto Premio dotado con 500,00 €: PARROQUIA SAN FCO. JAVIER con DNI/CIF núm. R2900002C.

Accésit dotado con 360,00 €: desierto

Categoría Entidades Culturales y de otra Índole:

Primer Premio dotado con 900,00 €: CENTRO SOCIAL DE MAYORES Y ESTANCIAS DIURNAS (C. MAYORES) con DNI/CIF núm. Q2919009G.

Segundo Premio dotado con 800,00 €: CORAL POLIFONICA MELILLESE con DNI/CIF núm. G29954914 .

Tercer Premio dotado con 700,00 €: CASA REGIONAL DE CEUTA EN MELILLA con DNI/CIF núm. G52000486.

Cuarto Premio dotado con 600,00 €: ASOC. HERMANDAD DE VETERANOS DE LA GUARDIA CIVIL DE MELILLA con DNI/CIF núm. G52021409.

Quinto Premio dotado con 500,00 €: ASOC. MELILLA ACOGE con DNI/CIF núm. G29957495. Accésit dotado con 360,00 €: ASOC. CULTURAL Y RECREATIVA "LOS CABALES" con DNI/CIF núm. G29955499.

Categoría Particulares:

Primer Premio dotado con 900,00 €: ALCALDE*QUINTERO,ENRIQUE RICARDO con DNI/CIF núm. 45----

Segundo Premio dotado con 800,00 €: AZNAR*SAN ISIDORO,LORENA con DNI/CIF núm. 45------

Tercer Premio dotado con 700,00 €: ARROYO*GARCIA, SERGIO con DNI/CIF núm. 45-----. Cuarto Premio dotado con 600,00 €: AVELLANEDA*MIRAMBELL, FRANCISCO JOSE con DNI/CIF núm. 45-----.

Quinto Premio dotado con 500,00 €: POMARES*CAMPAÑA,ROCIO con DNI/CIF núm. 45-----. Accésit dotado con 360,00 €: MARTINEZ*CENTELLES,LIBERTAD con DNI/CIF núm. 45-----.

BOLETÍN: BOME-S-2024-6183 ARTÍCULO: BOME-A-2024-519 PÁGINA: BOME-P-2024-1651